



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-24**

JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES (OPTATIVA PARA LOS LICITANTES) DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL 06002-004-24, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS PROPIEDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, en uso de la voz el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín**, Director General de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; quien señala con fundamento en el artículo 1º, numeral 1, fracción I; así como lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, fracciones VIII y IX; artículos 23 y 26, numeral 1, fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima; y lo dispuesto en los artículos 13 y 14 fracción IV, del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, siendo las 12:12 horas del día 30 de enero de 2024; se reúnen en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en edificio "B" planta baja, del Complejo Administrativo del Gobierno del Estado; sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. 3er Anillo Periférico, colonia El Diezmo, para celebrar la junta de aclaraciones a las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-004-24** para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados propiedad del Gobierno del Estado de Colima, solicitados por la Dirección de Servicios Generales, dependiente de la Subsecretaría de Administración.

Actuando como Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín** Director General de Recursos Materiales, suplente del **C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez**, Presidente titular del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima con **voz y voto**.

Acto continuo en uso de la voz el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín** Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo (en adelante el Comité) con **voz y voto**, quien solicitó a los

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several initials below it.]*





**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-24**

asistentes a este acto se presentarán, así como a los licitantes en este acto; cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín**, Director General de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, solicitó al **Secretario Técnico del Comité** el **C.P Juan Carlos Flores Pérez**, Director de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración; la verificación del quórum legal, hecho lo anterior, se realizó la declaratoria oficial de la existencia del quórum legal necesario para sesionar, previa asistencia de cuatro integrantes con voz y voto del Comité.

Una vez hecho lo anterior, se procedió a realizar la propuesta del orden del día para el desahogo de la sesión; siendo esta la siguiente:

1. Lista de asistencia.
2. Lectura por parte del asesor técnico de las preguntas presentadas por los licitantes participantes y respuestas por parte de la convocante y la requirente.
3. Levantamiento del Acta de la Junta de Aclaraciones.
4. Clausura de la sesión.

Acto continuó, el presidente suplente del Comité el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín**, Director General de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración, pone a consideración de los integrantes del Comité; con **voz y voto** el contenido de la orden del día, para su aprobación. Orden del día, que fue aprobada por unanimidad de los presentes integrantes del Comité con **voz y voto**.

2. Continuando con el desahogo de la reunión para evitar errores en la interpretación y contenido de las bases de la licitación y sus anexos, así como dar respuesta oportuna a las dudas y preguntas que existan sobre las mismas, se solicitó a los licitantes que presentarán sus preguntas conforme a lo especificado en el punto 2.2 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-004-24** para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados propiedad del Gobierno del Estado de Colima, por lo que cualquiera que haya sido la opción elegida por los licitantes, debía ser recibidas en la Dirección de Adquisiciones de



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-24**

la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, preferentemente antes de las 13:00 horas del día 25 de enero de 2024 o en su caso, cumpliendo el plazo establecido en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, anexando el escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación y su comprobante de pago de las bases, se recomienda confirmar la recepción de las preguntas formuladas ya que de no ser así, no nos haremos responsables de emitir respuesta alguna; se hace del conocimiento de los presentes por parte del Lic. Jesús Iván Rojo Arrieta, designado como asesor técnico por la Dirección de Servicios Generales de la Subsecretaría de Administración, se hace saber que no fueron recibidas preguntas en los términos de lo dispuesto anteriormente por parte de licitante alguno.

3. En uso de la voz el Presidente Suplente del Comité, el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín**, Director General de Recursos Materiales de la Subsecretaría de Administración; solicitó a la Licda. Mariana Barradas Bonales designada por el área jurídica en apoyo del Comité, procediera a levantar el acta correspondiente del acto efectuado el día de hoy.

Para efectos de la notificación y en términos del punto 2.6 de las bases de licitación pública nacional con carácter presencial **06002-004-24** para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados propiedad del Gobierno del Estado de Colima, solicitados por la Dirección de Servicios Generales, para los licitantes que no se encuentran presentes y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal una vez que se fije la presente acta, en lugar visible de la Dirección de Adquisiciones de la Subsecretaría de Administración, dependiente de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Colima, ubicada en el edificio "B", planta baja, sito en Av. Ejército Mexicano, Esq. Tercer Anillo Periférico, colonia el Diezmo, C.P. 28010 Colima, Col., así como en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/>, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a solicitud del licitante, la presente acta estará a disposición a más tardar el día hábil siguiente a la celebración y hasta por el término de cinco días hábiles.



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-24**

5. Al no haber otros puntos más que tratar, el **Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín** Presidente Suplente el Comité, clausura la presente acta de la junta de aclaraciones de la licitación pública nacional con carácter presencial número **06002-004-24** para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de aires acondicionados propiedad del Gobierno del Estado de Colima, solicitados por la Dirección de Servicios Generales; levantándose para constancia la presente acta siendo las 12:15 horas del día de su inicio, recordándoles que las sesiones son transmitidas en vivo a través del canal <https://www.youtube.com/> Comité de Adquisiciones Colima, así mismo quedan grabadas para cualquier consulta posterior en la dirección electrónica <http://www.secop.col.gob.mx/> Sistema Electrónico de Compras Públicas, anexando lista de asistencia, así como la orden del día; por lo que se firma al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de la presente acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación, a que haya lugar; los que en ella intervinieron, supieron y quisieron hacerlo.

Por el **“COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE COLIMA”**

Presidente Suplente del Comité

**Ing. Luis Eduardo Tostado Chavarín**  
Director General de Recursos Materiales  
Subsecretaría de Administración (SPFyA)

como vocales con **voz y voto**

**Secretario Ejecutivo del Comité**

**Lic. José Cuevas Ochoa**  
Coordinador General de Enlaces Administrativos  
Subsecretaría de Administración

**Licda. Verónica Martínez Pineda**  
Representante Suplente  
Secretario de Desarrollo Económico



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-24**

**Licda. Cruz Angelica Tadeo Andrade**  
Representante Suplente  
Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

**Secretario Técnico**

**C.P. Juan Carlos Flores Pérez**  
Director de Adquisiciones  
Subsecretaría de Administración

Asesor Técnico

**Lic. Jesús Iván Rojo Arrieta**  
Designado por la Dirección de Servicios Generales  
oficio No. SPFYA/SSA/DSG/10-01/2024

Asesor con voz

**C.P. Carlos Zamora López**  
suplente de la Contralora General del Estado



**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. 06002-004-24**

**Licda. Mariana Barradas Bonales**

Designada por el área jurídica en apoyo al Comité

**Licda. Ana Guadalupe Preciado Velasco**

Designa por la Dirección de Adquisiciones en apoyo al Comité

**D.I. José de Jesús Tovar Martínez**

Auxiliar Técnico

Dirección de Adquisiciones

Subsecretaría de Administración

*Firmas correspondientes al acta de junta de aclaración de bases (optativa para los licitantes) de la licitación pública nacional con carácter presencial 06002-004-24, efectuada el día 30 de enero de 2024.*

